

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 26 Jueves 7 de febrero de 2019 Pág. 534

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

450 LLOTJA AGROPECUÀRIA MERCOLLEIDA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, acordó en su reunión de 14 de diciembre de 2018, convocar Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social en Lleida, Avenida de Tortosa, n.º 2, el día 14 de marzo de 2019, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 15 de marzo de 2019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese, dimisión, revocación, nombramiento y/o ratificación de Consejeros.

Segundo.- Examen y formulación de objetivos estratégicos. Implementación, desarrollo, formulación y ejecución.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Conforme lo dispuesto en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Lleida, 4 de febrero de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Joan A. Balcells Sesplugues.

ID: A190005826-1